

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES <u>AL INTERIOR</u> DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

FEBRERO 2024 Mes y año

NON	MBRE DE LA DEPENDENCIA:	DIRECCION GENERAL DE EDUCACION EXTRAESCOLAR -DIGEEX-								
No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGUN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS LIQUIDACIÓN			
	ļ'			·	<u> </u>	ļ	1			0.00
$\vdash \vdash$	-							ļ	ļ	0.00
\square					—C	}	 		<u> </u>	0.00
$\vdash \vdash$					~41-	1	 	<u> </u>		0.00
					FI.			<u> </u>		0.00
					•		<u> </u>			0.00
\square				"U/1.	<u> </u>					0.00
	ļ'			NONINI		ļ				0.00
			c11	7 ,						0.00
				·					-	0.00
1						ļ		-		0.00
\square	-						 			0.00
			<u> </u>	<u>:</u>	1		<u> </u>	<u></u>		0.00
TOTAL Q.										0.00

Nombre, firma y sello de quien elabora Licda. Ebely Yesseny Cardona García Asistente Administrativo Financiero

Dirección General de Educación Extraescolar-DIGEEX-

Ministerio de Educación

firma y sello de duien revisa

Adonias Juárez/ Jeje Administrativo Financiero

Dirección General de Educación Extraescolar -DIGEEX-

Vc Bo.

M.Sc. Paola Yesenia Melgar Garcia

Directora General de DIGEEX en funciones

Dirección General de Educación Extraescolar-DIGEEX-

Ministerio de Educación

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido integro de la información enviada y publicación la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera - DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna,"